EL CORREO

Año XIV

Las suscriciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1 peseta al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administracion, y **5'50** por giro y comisionado. Extranjero, **pesetas 12 trimestre**; Antillas y Filipinas, **pesetas 15,** y paises fuera de la Union Postal, **pesetas 18.**
Número suelto, **5 CENTIMOS de peseta.**

MADRID

Sábado 1.° de Julio de 1893

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al **Administrador de EL CORREO, calle de San Márcos, 30, 32 y 34, bajo.**

Núm. 4.823

Los rumores de ayer.

Se habló mucho en las últimas horas de la tarde de una crisis inminente, que comprendia á casi todos los ministros actuales; y desde luego se les dió sucesores.

Los nuevos ministros serian los señores Puigcerver, Gullon, Bermudez Reina, Becerra, Romero Giron, y no sabemos si alguno más.

—

El orígen de estos rumores se señalaba, como siempre, en las dificultades que suscita la aprobacion del presupuesto, y se creia encontrar un indicio de la proximidad de la crísis en la conferencia que por la tarde celebraron los Sres. Montero Rios y Cos Gayon; en el lenguaje del Sr. Gamazo en el Senado, y hasta en noticias difundidas por algunos diputados ministeriales, íntimos de varios ministros.

—

Los tales rumores, sin embargo, eran de todo punto caprichosos.

La conferencia de los Sres. Cos Gayon y Montero Rios, dícese estaba relacionada con una enmienda que, á las bases de Gracia y Justicia, ha propuesto á su jefe el Sr. Garnica, segun la cual se consignaria la creacion de tribunales de partido permanentes y fijos, á la manera que se consignaba en el proyecto de 1870, para entender en los asuntos criminales y en la primera instancia de lo civil.

El Sr. Cos-Gayon quedó en consultar con el Sr. Cánovas, y hoy por la mañana se habrán reunido en el domicilio de éste algunos ex-ministros conservadores.

—

En cuanto al Sr. Gamazo, á varios de sus amigos que fueron á preguntarle anoche, les contestó que no tenian fundamento alguno los rumores de crísis.

Y tan lejos de su ánimo—como del ánimo de los demás ministros—está la idea de una intransigencia cerrada, cuando en *El Imparcial* encontramos hoy estas significativas palabras, siquiera las ponga en lábios de un personaje de la situacion:

«El gobierno—dice—no puede declarar tampoco cuestiones de gabinete, cuestiones de interés público. Ha llevado su plan á las Cámaras para que estas lo examinen; pero con el propósito de aceptar, vengan de donde quiera, aquellas enmiendas que estime razonables y mejoren su obra. Por lo mismo que las oposiciones no deben ni pueden concretarse á un trabajo de crítica, sino que deben proponer soluciones, tampoco ningun gobierno serio y que ame sinceramente el sistema parlamentario, puede ni debe hacer en absoluto cuestion de amor propio y de gabinete un proyecto suyo, por bueno que le parezca.

Esta es, pues, segun nuestras noticias, la verdadera actitud del gobierno, y cuanto se diga en contrario creemos que carece de fundamento.»

Estas palabras nos parecen discretas, y se acomodan á los temperamentos conciliadores que nosotros hemos defendido siempre.

Las obras complejas, nuevas y muy discutidas, siquiera se mantengan en su esencia y en su tendencia, fuerza es á veces modificarlas, en bien del resultado mismo que se persigue.

EL NUEVO REICHSTAG

Resultados definitivos de las elecciones.—Triunfo del gobierno.—Impresiones pesimistas de los primeros momentos.—Fuerzas de les partidos en el nuevo Reichstag.—Ventajas obtenidas por los socialistas y los antisemitas.—Fracaso de Richter y su partido.—Quebranto sufrido por el Centro.—La division electoral en Alemania.

Los resultados de las elecciones generales verificadas estos dias en Alemania, han sido una grata sorpresa para todos los amantes del órden y del mantenimiento de la paz.

Se recordará, en efecto, las impresiones poco optimistas que respecto á la composicion del nuevo Reichstag dominaban, aun despues del primer escrutinio, entre los amigos del gobierno.

La derrota de éste parecia tan segura, que se llegó á tratar en la prensa alemana de ciertos propósitos que se atribuian al Emperador en la lucha que tendria que sostener con el Parlamento.

Dijose que apelaría á una série de disoluciones, hasta que cansado ó atemorizado el cuerpo electoral, enviara á la Cámara una mayoría dócil. Sobre si tal proceder se ajustaba al espíritu de la Constitucion, suscitóse una viva polémica entre las *Hamburger Nachrichten*, órgano de Bismarck, de una parte, y la *Norddeutsche Allgm. Zeitung*, órgano oficioso, de la otra.

Agotada esta polémica, echóse á volar una especie bastante más atrevida. El Emperador, se dijo, de acuerdo con el Bundesrath ó Consejo federal, convencido del peligro que para el imperio representaba la existencia del sufragio universal, estaba resuelto á restringirlo, de modo que, segun este rumor, Guillermo II se aprestaba á dar un golpe de Estado, como único medio de vencer la resistencia del pueblo germánico á apoyar los planes de sus gobernantes.

—

Todos estos cálculos y los temores que eran su natural consecuencia, han quedado felizmente desvanecidos por el resultado final de las elecciones.

Aun cuando las estadísticas publicadas disten mucho de estar de acuerdo en cuanto á la distribucion de los 391 diputados elegidos (seis lo han sido por dos distritos, lo cual da el total de 397 distritos en que está dividido el Imperio), las diferencias son de poca consideracion, estando todos conformes en que el proyecto militar, que es la cuestion capital del momento, tendrá mayoría de votos. Los conservadores, los imperialistas, los liberales nacionales, los progresistas disidentes ó de Rickert, los polacos, los ultramontanos moderados, así como los antisemitas, darán sus votos seguramente á favor del proyecto del gobierno, y bien suman algo más de la mitad del Reichstag.

—

Las notas más salientes respecto á la composicion del Parlamento, en comparacion del anterior, son por de pronto el aumento de votos que han tenido los socialistas y los antisemitas, y el estruendoso fracaso de los radicales ó progresistas de la fraccion Richter.

Los progresistas, llamados tambien partido radical, y partido de los liberales alemanes, son, como queda dicho, los que peor han salido de la lucha electoral. En el anterior Reichstag llegaron á tener 68 diputados, mientras que ahora, los que siguen á Richter, su antiguo jefe, no son más que 24.

Los socialistas han pasado de 36 diputados á 44, con la circunstancia importante de haber conseguido sus triunfos en los principales centros de la industria alemana, que ahora resultan casi en su totalidad representados por socialistas.

No solo han triunfado en cinco de los seis distritos de Berlin, sino que tambien han salido victoriosos en los distritos más próximos á la capital del imperio. Ciudades tan importantes como Stettin, Kœnigsberg, Hanover, Magdeburg y Maguncia, están asimismo representadas por socialistas.

—

Hasta ahora parece que la mayoría que tendrá el proyecto militar se debe principalmente á los distritos perdidos por los progresistas, cuyo jefe, Richter, fué en el Parlamento anterior el más irreconciliable enemigo de las reformas militares.

El Centro ó partido ultramontano, por efecto de la excision producida por el baron de Huene, autor de la transaccion admitida por el gobierno, ha perdido bastantes votos. En el Parlamento anterior tuvo 105 diputados, mientras en el presente son 96 contra el proyecto y cinco en pró.

Los liberales nacionales, que eran 42, son ahora 53, de modo que han ganado 11 distritos, ganancia solo inferior á la de los antisemitas, que de seis diputados han pasado á 17, segun unos datos, y 18 segun otros.

—

El enorme incremento tomado por la minoría antisemita, le da la beligerancia en el Reichstag.

Como para presentar proposiciones de ley se necesitan lo ménos 15 firmas, hasta el presente los enemigos de Israel no habian podido llamar la atencion ni dar muestras de vida sino por medio de incidentes escandalosos, como los promovidos por el celebérrimo Ahlwardt. En el nuevo Parlamento les sobran ya dos ó tres nombres para fijar la atencion de los representantes del imperio sobre aquellas medidas que les parezcan más eficaces para la realizacion de su negativo programa.

Ya hemos dicho que los conservadores ayudaron con sus votos á los antisemitas, si bien en algunos distritos prefirieron su candidato propio al que les presentaba el partido conservador.

Las imperfecciones y desigualdades de la division electoral, han sido ahora, lo mismo que en elecciones anteriores, favorables al gobierno, en tales términos, que solo á esto debe el no haber sido derrotado.

Gracias á esta circunstancia, ha podido darse el caso que teniendo el gobierno en total menos votos que las oposiciones, haya resultado con mayor número de diputados.

La cuestion de la plata.

M. Pierre de Essars, notable economista dedicado con especialidad á las árduas cuestiones de la moneda y de los metales destinados á su acuñacion, acaba de publicar un trabajo que hemos visto en las columnas de *El Tiempo*, del cual tomamos estos conceptos:

«La Memoria de Mr. Leech, director de moneda de los Estados-Unidos, sobre produccion y empleo de los metales preciosos, es siempre acogida con el más vivo interés por todos los que se ocupan de las cuestiones monetarias. Difícilmente se encontraria, por otra parte, recopilacion tan abundante de datos precisos.

Esta vez el trabajo entraña particular importancia para la situacion monetaria de los Estados Unidos que, por consecuencia de sus expediciones de oro con destino á Europa, atraviesa una crísis monetaria de las más graves.

La produccion de las minas de oro y plata ha sobrepasado en 1892 las cifras alcanzadas desde 1873; han sido extraidos kilos 217 400 de oro y 4 729.100 de plata, contra 159 800 y 1.967.000 respectivamente en 1873.

La Memoria señala el crecimiento extraordinario de la produccion del oro en el Witwatersrand, que en 1888 dió 7.200 kilos de metal y en 1892 ha dado 37.700, ó sea cinco veces más. La produccion de Rusia y los Estados-Unidos ha estado aproximadamente estacionada.

En cuanto á la plata, la extraccion aumenta de año en año; las minas de Australia, que en 1887-1888 echaron al mercado 65 400 kilos, han dado en 1891-92, kilos 307.600; y las de los Estados Unidos, que en 1873 producian 859.900 kilos, han duplicado con exceso esta cifra, que se eleva hoy á 1.803.800 kilos.

La consecuencia de esta marea ascendente ha sido la baja en el precio del metal; en 1873 obteníase un kilo de oro por 15'93 de plata, en 1880 eran precisos 18'05 kilos, 19'41 en 1885 y 22'10 en 1890. En 1890, á continuacion del *Sherman bill*, la plata se rebaja y el kilo de oro se cambia contra 19'76 kilos de plata; pero los precios se hunden de nuevo, y en 1892 un kilo de oro vale 23 72 de plata.

Los americanos se han uncido á esta piedra de Sísifo de la rehabilitacion del curso de la plata, y se encuentran por completo estancados en el embarazo de un stok de metal blanco que se acrece de año en año.

Mr. Leech evalúa de este modo el importe de la moneda metálica en 1.° de Enero:

	ORO.	PLATA.
	Pesos fuertes.	Pesos fuertes.
1891.....	636.951.194	465.628.540
1892.....	605.089.568	488.239.921
1893.....	567.961.390	492.903.266

Estas cifras se prestan á discusion, pero cuidadosamente establecidas, pueden admitirse como suficientemente aproximadas.

En 1.° de Enero de este año dicha moneda repartíase así:

	ORO.	PLATA.
	Pesos fuertes.	Pesos fuertes.
En la Tesorería.....	228.827.532	468.040.081
En los Bancos nacionales.	94.754.328	13.228.764
En el público.	244.379.530	11.634.421
	567.961.390	492.903.266

Esta estadística es la condenacion más formal de la política monetaria de los Estados Unidos, mostrando que el público no quiere la moneda de plata, que la rechaza á las arcas del Tesoro y de los Bancos, y que no se sirve de ella más que para sus transacciones diarias. El resultado más patente del *Bland bill* y del *Sherman bill* ha sido retirar el metal de una mina para meterlo en otra, haciendo pagar por este trabajo 20 ó 25 por 100 del valor del metal.

Tales leyes, no solo han errado el objeto que se proponian, sino que han resultado desastrosas.

La plata amontonada en el Tesoro da lugar á la emision de *silver certificate*, especie de warrants metálicos que se introducen en la circulacion y sustituyen poco á poco al oro.

En Enero de 1893 habia en las manos del público 328.146.504 dollars de este papel, habiendo disponible igual cantidad de metal amarillo, y permitiendo su exportacion. Esta no ha dejado de producirse, habiendo sido de 57.001.082 pesos fuertes en 1891; de 67.857.066 en 1892, y de pesos fuertes 42.026 817 del 1.° de Enero al 22 de Abril de 1893, constituyendo una sangría de cerca de 840 millones de pesetas, hecha en menos de veintiocho meses á la circulacion de los Estados Unidos.

Se comprende que ante tal desmoche, uno de los miembros de la Cámara de diputados de Washington, Mr. Williams, hubiera creido preferible, á repletar con montones de plata las arcas del Tesoro, haberlos arrojado al fondo del Atlántico, en donde, por lo menos, habrian sido inofensivos y no hubieran sometido al país á la accion traidora y silenciosa de la ley Gresham.

Por telégrafo.

En Bélgica.

Bruselas 1.°—El gobierno ha conseguido el aplazamiento de la interpelacion anunciada en la Cámara por un diputado de oposicion sobre las medidas que pensaba tomar ante la eventualidad de que sea denunciada la Union latina, en vista de la depreciacion de la plata.

El gobierno está resuelto á que la Conferencia monetaria se reuna dentro de dos meses en Bruselas, en atencion á las peticiones formuladas por el gobierno americano.

En Italia.

París 1.°—Telegrafían de Roma que en los círculos políticos de aquella capital no se da crédito alguno á los rumores propalados por varios periódicos sobre la próxima denuncia de la Union monetaria latina.

En los Estados-Unidos.

Washington 1.°—El gobierno ha convocado para el dia 8 de Agosto próximo la legislatura extraordinaria del Congreso (ambas Cámaras), para tratar de la importante cuestion de la plata.—*Fabra.*

En la India.

Lóndres 1.°—La cuestion de la plata ha producido grande alarma entre los banqueros y comerciantes de la India. Asciende á cerca de diez millones de pesos la plata en barras que debe llegar esta semana á los puertos de la India, encontrándose sus dueños en la imposibilidad de acuñarla á consecuencia de las órdenes dadas por el gobierno.

Hasta ahora no se ha tomado ninguna resolucion acerca de las reclamaciones formuladas por los principales banqueros perjudicados.

En Alemania.

París 1.°—La mayor parte de los periódicos alemanes, hablando de la cuestion de la plata, dicen que el conflicto presente constituye la derrota de los partidarios del bimetalismo, y que es una gran enseñanza para Alemania, cada dia más firme en el propósito de mantener el patron de oro.—*Fabra.*

Los rebeldes de la Coruña.

Siguen provocando al principio de autoridad, segun se deduce de estas últimas noticias, que piden ya se tome una resolucion enérgica con aquellos locos.

El juez especial, Sr. Junquera, dictó auto de procesamiento contra los miembros de la Junta de defensa, pidiendo cinco mil pesetas de fianza. En caso de que no se satisfaga la fianza, los individuos de la Junta sufrirán la prision preventiva.

Los cuarenta y nueve miembros de la Junta comprendidos en el proceso, se niegan á constituir la fianza.

En la reunion última de la Junta de defensa, se acordó que nadie acepte nombramiento que proceda del gobernador civil.

A consecuencia de este acuerdo, no se constituirán Juntas provinciales de Sanidad, ni de Instruccion pública, ni de Beneficencia.

Se acordó tambien querellarse contra el juez Sr. Junquera, por prevaricacion y extralimitacion de funciones; recusar al juez especial por enemistad manifiesta contra los individuos de la Junta; aplazar hasta la tarde del 9 de Julio la funcion cívico-religiosa que debia celebrarse el domingo próximo en conmemoracion del hecho heróico de María Pita, y cumpliendo el voto de la ciudad, la funcion religiosa revestirá inusitada suntuosidad.

Además se tomaron otros acuerdos de carácter reservado.

Así lo dice el corresponsal de *El Liberal.*

Coruña y Pontevedra.

La comision provincial de Pontevedra, en sesion celebrada el dia 27, ha adoptado el siguiente acuerdo:

«Enterada de que en esta capital se ha intentado constituir una Junta de defensa, que secundando los propósitos de la constituida en la capital de Galicia, gestione y defienda los intereses de la region, y teniendo en cuenta que la actitud de la ciudad coruñesa es á todas luces ilegal é incompatible con la consecucion de las mejoras de carácter nacional prometidas y esperadas por la ciudad de Pontevedra, acuerda por unanimidad, creyendo interpretar los deseos de la Diputacion que representa, consignar en acta el disgusto con que ha visto los trabajos de propaganda emprendidos en esta ciudad por la Junta de defensa de la Coruña, y formula su enérgica protesta contra los mismos en gracia y por decidido interés de conseguir para Pontevedra las mejoras que confiadamente espera de los poderes constituidos.»

Esta conducta de la comision provincial parece será secundada por otros centros.

La Junta de defensa nombrada en el *meeting* del sábado no ha llegado á constituirse, porque la mayoría de las personas designadas se han escusado de aceptar el cargo. Quedaron únicamente para formarla siete republicanos y dos carlistas.

ECOS DE UN FONÓGRAFO

Napoleon y las mujeres.

II.

Lectoras aprovechadas.—A casarse tocan.—Rasgo caballeresco de Napoleon.

Otra mujer que dió que hacer á la Emperatriz fué Mlle. Lacoste. Era ésta una linda rubia, alta y algo gruesa, sin perder por esto la distincion de su figura. Educada en un asilo y careciendo de fortuna, fué presentada á la Emperatriz, gracias al ingénio de una tia suya, demasiado intrigante.

Concedióla Josefina el cargo de *lectora*; pero no se crea que la jóven se fatigó mucho leyendo, porque precisamente en aquel tiempo partió la córte para Milan, y aunque Mlle. Lacoste la siguió, realmente iba como dama y sin ocupacion fija.

En Stupinitz fijóse en ella el Emperador por primera vez; volvió á mirarla en Milán, y por último celebróse el tratado para el cual no fueron precisas largas negociaciones. No tardó en enterarse la Emperatriz, y entonces sobrevino la terrible escena. La *lectora* debia salir de la córte, y se hizo venir de París á su tia para recogerla. Resistióse Napoleon y exigió que antes de irse reapareciera Mlle. Lacoste en la córte de Josefina. Nuevo escándalo, porque una *lectora* no debia salir de los departamentos interiores. Por último se resignó la Emperatriz, y la jóven continuó en su cargo palatino hasta que, de vuelta la córte á París, ocupóse Napoleon en buscarle un buen marido, como al fin lo consiguió. Mlle. Lacoste se casó con un rico negociante, que la hizo feliz, y la antigua *lectora* no volvió á poner los piés en las Tullerías.

—

Durante la residencia de la córte en Génova, conoció el emperador á una jóven apellidada Gazzani ó Garzana, hija, segun unos, de una cantante, y segun otros de una bailarina del Gran Teatro.

Carlota Gazzani era de cuerpo algo imperfecto, pero de hermoso rostro; tipo ideal de la belleza italiana. Eran sus líneas de una pureza absoluta, los ojos negros, muy grandes y brillantes, y su boca encantadora.

M. Remusat, protector de esta mujer, persuadió al emperador de que la emperatriz debia darle la plaza de lectora.

Así lo confiesa el mismo M. Remusat. Como decia Napoleon, se ve que en aquella córte no era solo Talleyrand quien tenia los bolsillos llenos de protegidas.

Mme. Gazzani, que entonces se llamaba Gazzani Brentano, y que mucho más tarde tomó el título de baronesa de Brentano, fué nombrada lectora con 500 francos mensuales, en reemplazo de Mlle. Lacoste.

Ignórase lo que entre Napoleon y las mujeres pudiera ocurrir desde 1805 á 1807. El emperador estuvo sin cesar en marcha: primero en Austerliz, despues en toda la campaña de Prusia y Polonia. A la vuelta, en Fontainebleau, volvió á ver á la señora Gazzani, que cayó, como las demás.

Con 6.000 francos anuales no podia ella atender á los gastos de su casa y su marido, y poner á su hija en posicion de hacer un gran casamiento. Vió la ocasion de salir adelante y se agarró á ella. Vivia en palacio, de manera que á cualquier hora podia ponerse á las órdenes del Emperador, y cuando éste la llamó, acudió solícita.

Mme. Gazzani guardaba la actitud más respetuosa y sumisa, manteniéndose siempre en su puesto. Tenia entrada en todos los círculos y en el salon de servicio; pero concedido este favor, Napoleon no la distinguia públicamente, dejando á las damas tratarla con algun desprecio.

Esto duró poco. La favorita habia obtenido algo más sólido que los honores de la córte, que algunas damas comenzaban á negarle: un importante puesto para su marido. Despues de su divorcio volvió al lado de Josefina, siendo retenida á su lado por sus ilícitas relaciones con un *écuyer* del Imperio, M. de Pourtales, que cubrió todas sus necesidades largamente hasta el dia en que se casó con Mlle. de Castellane.

La Gazzani puso especial cuidado en no aparecer como favorita, de tal modo, que la Emperatriz no supo nada hasta que el mismo Napoleon le hizo confidencia de todo lo que habia pasado.

—

Entre tanto se hablaba de una tal mademoiselle Guillebeau, que en 1808 fué llamada á sustituir como lectora á Mlle. Gazzani. Mme. Guillebeau, la madre, irlandesa de nacimiento, tenia tres hijas, de las que dos eran ya grandes señoras. ¿Cómo se encumbraron? Bailando en los salones y haciendo cuadros plásticos y otras habilidades. La mayor se introdujo en casa de la princesa Elisa, que le consiguió un buen casamiento, y la menor, que no habia sido cruel ni para Murat ni para Junot, entró al servicio de la reina Hortensia, que se prendó de su linda figura y de sus habilidades de bailarina.

En un baile de máscaras dado por Carolina en el Elíseo, Hortensia, que queria presentar un grupo de vestales, imaginó disfrazar á Mlle. Guillebeau de Locura, y ponerla á la cabeza de su cuadrilla.

Cuando Carolina conoció á esta Locura, hubo una escena muy viva entre las cuñadas, que concluyó siendo despedida la distinguida bailarina.

Para tomar la revancha—y esto no fué mas que un episodio de la lucha constante entre los Bonaparte y los Beauharnais—Hortensia ideó presentar á Mlle. Guillebeau á su madre, que para hacer rabiar á Carolina, la nombró lectora.

Esto fué poco tiempo antes del viaje á Bayona.

En Marrac, Mlle. Guillebeau, á quien la etiqueta cerraba durante el dia la puerta del salon, y que no era introducida mas que algunas veces para tocar el piano, pasaba todo el tiempo en su alcoba, una celda diminuta, como casi todas las del castillo de Marrac.

Como era muy coqueta y aspiraba solo á hacer fortuna, se creyó muy dichosa cuando un doméstico, un mameluco, vino á anunciarla la visita del Emperador.

Las cosas iban maravillosamente, hasta que un dia Lavallette, que como director general de Correos vigilaba la correspondencia de las personas agregadas á la córte, envió á Napoleon una carta dirigida á la señorita por su madre, en que le daba consejos sobre los medios de conservar el favor de Bonaparte y los de explotarle, anunciándole algo misterioso que, segun Napoleon, era una intriga dirigida por el príncipe Benevent. Esto disgustó de tal modo al Emperador, que en aquel mismo momento se la mandó montar en un coche de posta, y acompañada solamente de un criado de confianza, fué enviada á París.

En París casó Mlle. Guillebeau con un tal M. Sourdeau, quien por la gracia de Napoleon alcanzó un buen destino; pero disipó los fondos que administraba, y la Restauracion vino á sacarle del apurado trance. Mme. Sourdeau fué á ver al duque de Berry, «que la encontró encantadora y con los más bellos ojos del mundo,» nombrando, en recompensa, á su marido, cónsul de Francia en Tánger.

—

En todos estos amores conducíase Napoleon del modo más digno que le era posible. Prueba de ello es lo que le sucedió en Viena, donde una hermosa jóven se habia enamorado perdidamente de él.

Por su órden se hizo á esta jóven la proposicion, que ella aceptó, de venir una noche á Schœnbrunn. Como no hablaba más que italiano y aleman, la conversacion se mantuvo en italiano, y á las primeras palabras Napoleon descubrió que la hermosa jóven, hija de padres respetables, no tenia idea ni conciencia de lo que se iba á exigir de ella, y que si sentia por Napoleon una admiracion apasionada, era ésta tan grande como su inocencia é ingenuidad. Ordenó que la llevasen á su casa inmediatamente, y le concedió una dote de 20.000 florines, que al cambio de 1.° de Setiembre de 1809 sumaron 17.367 francos.

Este acto no es el único en la vida de Napoleon. Cuando menos se repitió tres veces, la última en Santa Elena.

SGCB2021

HOJA REVOLUCIONARIA.

Por Barcelona ha circulado recientemente una hoja revolucionaria, de la cual tomamos estos estupendos párrafos:

«Llegó el preciso momento de no aguantar ya más los latigazos que con mano cruel y despiadada nos azota el gobierno de la monarquía; antes que igualarnos al hombre pária preferimos mil veces la muerte, pero una muerte honrosa á la par que demuestre la infamia de esos verdugos de la humanidad, hipócritas de oficio y sin conciencia que no reparan en envilecerse por el medro personal asesinando al pueblo honrado valiéndose de todos los medios por infames y asquerosos que sean.

Pues bien; sabido como tenemos el fin que se proponen esas fieras llamadas Sagastas y Cánovas, que sin miramientos de ningun género fusilan, deportan, martirizan y envenenan, debemos jugar el todo por el todo hasta alcanzar que desaparezcan con toda su grey de esa fértil y honrada tierra que nos ha visto nacer y se llama la «Perla del Universo», nuestra Querida España. Sí, debemos hacer valer nuestra fuerza y poderío hijos naturales de la razon y el progreso, para extirpar de una vez para siempre esa ponzoñosa yerba que se llama Monarquía, de la que solo pueden comer esa falange de bestias feroces que hacen coro con sus bramidos con los tránsfugas y traidores que por el pienso abandonan el campo de la democracia, la legalidad y la República.

Por consiguiente, delante de todos esos insultos es de deber ineludible para todo español que se precie de tener amor á la patria y á sus libertades el protestar de tamaños insultos, empuñando un fusil para perseguir como fieras que son á todos los monárquicos hasta implantar la República para que la redencion del pueblo soberano sea un hecho. Por lo tanto, hoy que es llegada la hora, no debemos titubear en levantarnos con armas hasta ver coronados nuestros esfuerzos implantando en España el régimen democrático al lema de: República Española.

Republicanos: á las armas, y quien os diga lo contrario, fusiladle que es monárquico, y por consiguiente nuestro enemigo.»

La «kermesse.»

Mañana domingo, á las seis y media de la tarde, se inaugurará en los Jardines del Buen Retiro la *kermesse* organizada en beneficio del asilo de «Los Protectores de los Pobres.»

El lunes y martes próximos seguirá la fiesta por la noche.

A la inauguracion asistirán S. M. la Reina Regente y S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Los presupuestos de Cuba

La comision de presupuestos de la isla de Cuba se reunió anoche en el Congreso, con el objeto de examinar el proyecto del ministro de Ultramar y formular dictámen.

En su tarea avanzó hasta aprobar las secciones correspondientes á Fomento y Gobernacion.

Mañana, á las dos de la tarde, se reunirá de nuevo la comision para proseguir su estudio y formular dictámen.

Cuando trate del artículo 25 habrá animada discusion.

LA EXPOSICION HISTÓRICA

Última conferencia.—Clausura de la Exposicion.

La última conferencia de las celebradas en la Exposicion Histórica, tuvo lugar ayer.

El conferenciante, Sr. Foronda, disertó sobre el tema «Cervantes en la Exposicion Histórica».

Notable fué su trabajo, en el que empezó por agradecer en extremo al ilustrado padre Fita, como delegado general de la Exposicion, su concurso valiosísimo en las investigaciones que ha llevado á cabo para el tema que constituye su discurso.

Aportó gran número de datos de verdadera importancia histórica, como resultado de sus investigaciones en la sala quinta de escritos de la Exposicion Histórica, entre los que citó el libro de bautismo de Cervantes, libro de redenciones de cautivos de Argel que expresa las cantidades que se entregoron para el rescate de Cervantes, consistentes en 500 escudos, de los que 150 entregó su madre y otra cantidad igual su hermana y otros, todos muy importantes.

Tambien demostró con irrecusables datos que el pueblo donde nació Cervantes fué Alcalá, y no Alcázar de San Juan, como pretenden algunos autores.

Abundó en la idea de que Cervantes no debió llegar á situacion tan precaria como se supone, pues mereció una proteccion decidida del conde de Lemos y de los duques de Sesa y Alba.

Puso fin á su discurso, enalteciendo la importancia que han tenido las Exposiciones Históricas, y terminó el acto con elocuentes palabras del padre Fita, haciendo grandes elogios de las preciosas joyas que han figurado en la Exposicion, consignando el valioso apoyo que ha encontrado en todos para cooperar á certámen tan extraordinario.

Con la notable conferencia de ayer tarde, puso el Sr. Foronda digno remate á la série tan brillante de las celebradas en la Exposicion Histórica.

Ayer se cerró la Esposicion Histórico-Europea, Natural y Etnográfica, no quedando más recuerdo que el álbum fotografiado, que compuesto de 60 láminas, están haciendo por suscricion los Sres. Madrazo y compañía, de los objetos más notables allí expuestos.

Figuran en la lista de suscritores respetables firmas, como son las de las reales personas de España y Portugal, Senado, Congreso y otras.

La autonomía de Irlanda.

Lóndres 30.—En la Cámara de los Comunes se discute la proposicion del señor Gladstone, para apresurar la aprobacion del proyecto de autonomía de Irlanda. Han sido desechadas varias enmiendas.

Lóndres 1.°—En la sesion celebrada anoche por la Cámara de los Comunes, quedó aprobada por 299 votos contra 267 la proposicion del Sr. Gladstone, relativa á acelerar el debate del proyecto de autonomía para Irlanda.—*Fabra.*

CONGRESO.

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.)

El Sr. **Garnica**, de la comision, contesta diciendo que la oposicion que se hace al presupuesto de Gracia y Justicia es formidable; pero realmente la oposicion es á todo el programa económico del partido liberal, el cual ha tenido la honra de presentar un presupuesto verdaderamente nivelado.

Agrega que no existe antagonismo entre los ministros: se trata solo de una cuestion de honor el sostener la cifra del presupuesto.

La cuestion de las autorizaciones se presenta en forma legal.

Recuerda que el partido conservador reformó leyes muy importantes por autorizaciones, entre ellas la del Código civil.

El orador no considera oportuno ni conveniente hacer la reduccion del presupuesto disminuyendo los sueldos al personal de la judicatura.

El Sr. Garnica suspendió su discurso para continuarlo en la sesion inmediata.

Se aprobaron varios dictámenes, levantándose la sesion á las ocho de la noche.

Disgustos entre los republicanos.

Las relaciones entre los diferentes grupos de la coalicion republicana, se han agriado muchísimo en estos últimos dias.

Los zorrillistas y federales dicen pestes de los centralistas, porque, segun aquellos, el Sr. Salmeron organizó el *meeting* de Badajoz sin contar con ellos, y en cambio los centralistas ponen como no digan dueñas al Sr. Pi y Margall, porque—dicen—se le invitó á que asistiera al *meeting*, y no quiso, y además tuvo la mala intencion de citar á una reunion urgente el dia en que debian marcharse los Sres. Salmeron y Pedregal.

Esta noche se reunirá el directorio republicano, y en esta reunion se espera que surja el disgusto.

Sobre todo, el haber llamado á los portugueses á que traten de las cosas de España, ha disgustado bastante á varios republicanos.

Los biciclistas franceses.

Vitoria 30 (8 n.)—(Recibido el 1.° de Julio).—Los ciclistas Sres. Perrodil, redactor del *Petit Journal;* Farman, de París; Royer, de Bayona; Damour, de Dax, y Ribed, delegado de la Sociedad de velocipedistas de Madrid, han proseguido á las siete su viaje en bicicleta en direccion á la córte.

El trayecto entre San Sebastian y Vitoria ha sido muy penoso á causa del calor sofocante que se ha sentido durante todo el dia.—*Fabra.*

Búrgos 1.° (1'12 tarde).—Los ciclistas franceses Sres. Perrodil y Farman, y los que se han incorporado á los mismos en el camino, llegaron á esta ciudad á las nueve de la mañana, procedentes de Pancorbo.

Despues de un breve descanso, han salido á las once con direccion á Valladolid.

Los expedicionarios confian poder llegar á Madrid mañana, á pesar de que no se les ocultan las dificultades que ofrece la última jornada, en vista del calor extraordinario que se siente, del estado de las careteras de Castilla y de que tienen que atravesar la cordillera del Guadarrama, cuyo puerto tiene una altitud de 1 530 metros.

Todos los expedicionarios se encuentran perfectamente de salud, y se quejan mas del calor que del cansancio.—*Fabra.*

Diputacion provincial.

En la sesion celebrada ayer fué aprobada una exposicion, suscrita por los diputados rurales de la provincia, suplicando al gobierno que no apruebe el aumento del impuesto sobre los vinos, por creerle perjudicial á los vinicultores.

Tambien acordó autorizar la cesion del arrendamiento del *Diario Oficial de Avisos* á favor de los hijos del malogrado periodista D. Andrés Solís, por lo cual felicitamos á la Diputacion.

Para asuntos relacionados con la mejor administracion y buen servicio en el Hospital Provincial y Hospicio, hicieron uso de la palabra los Sres. Corral, Cortina, Pané, Talavera, De Bias, Corcuera, Borrallo y algunos otros diputados.

Las elecciones alemanas.

París 1.°—Los periódicos alemanes, en vista de los datos oficiales ya conocidos sobre el resultado total de las elecciones, deducen que los conservadores han ganado ocho puestos con relacion al Parlamento anterior, los conservadores liberales seis, los liberales nacionales ocho, los demócratas del Sur uno, los socialistas ocho, los polacos dos, los independientes tres y los antisemitas diez.

En cambio los grupos democráticos han perdido 32 puestos, los güelfos tres y el centro nueve.—*Fabra.*

Los consumos.

Ayer tuvieron un alza los consumos, comparada con igual fecha del año anterior, de 65 938 pesetas con 4 céntimos.

Alza tan considerable obedece á que, siendo dicho dia el último en que regirán las rebajas de las tarifas que hizo el conde de San Bernardo, los introductores lo han aprovechado, á fin de librarse de los recargos que han comenzado á regir desde hoy.

Contra los defraudadores.

Esta mañana, bajo la presidencia del señor Angulo, se han reunido los tenientes de alcalde, á fin de ponerse de acuerdo y adoptar las medidas oportunas contra los panaderos, carniceros é industriales que estafen al público con mermas en el peso y otros abusos en los artículos que expendan.

La labor es difícil, pero digna de aplauso. Lo que hay que hacer es no abandonar dicho propósito.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Ratificacion.

Viena 30.—Hoy ha sido ratificado el tratado comercial con Sérvia.

El Czarewitch.

Lóndres 30.—A las once de la mañana de hoy ha llegado á esta capital el príncipe heredero de Rusia, á quien aguardaban en la estacion el príncipe y la princesa de Gales, el duque de York y todo el personal de la embajada de Rusia. La acogida ha sido en extremo cordial, y la multitud, que llenaba todas las cercanías de la estacion, aclamó con entusiasmo al príncipe.

Incendio.

Lóndres 30.—Un considerable incendio, declarado en la mañana de hoy, ha destruido la gran fábrica de encajes de Nottingham. Las pérdidas se calculan en tres millones. Ochocientos obreros han quedado sin trabajo.

El Kaiser.

Kiel 30.—El Emperador ha salido nuevamente para Berlin.

Alocucion papal.

Roma 30.—En la recepcion de la comision del clero oriental por el Papa, éste ha pronunciado una alocucion muy favorable á la union de las influencias francesa y católica en Oriente.

Presupuesto provisional.

Roma 30.—La Cámara de diputados ha votado el ejercicio provisional hasta 31 de Julio.—*Fabra.*

Derechos á los cereales y al petróleo.

París 30.—La Cámara de diputados ha desechado por 349 votos contra 173 varias proposiciones para que se suspendan los derechos de entrada sobre el maiz, avena y cebada. Despues se ha entrado en la discusion del presupuesto de 1894.

París 30.—El Senado ha votado sin modificaciones el proyecto relativo á los derechos del petróleo y el convenio franco-ruso, aprobado ayer por la Cámara de los diputados.

Tambien ha votado en segunda lectura el proyecto creando un nuevo dique en el puerto de Marsella.

El tratado con Alemania.

Berlin 30.—*El Monitor del Imperio* dice que Alemania y España no han llegado aún á un acuerdo respecto á la próroga del convenio comercial que espira hoy; pero que aún se espera llegar á una inteligencia, pues al medio dia no habia llegado todavía la respuesta del gobierno español á las pretensiones del aleman.—*Fabra.*

Intentos de suicidio.

Por el viaducto de la calle de Segovia intentó ayer tarde arrojarse una jóven de diez y ocho años, soltera, llamada Adela Rodriguez García, con habitacion en la Ronda de Segovia, núm. 17, donde vivia con Manuela Leconda, de la cual recibia con frecuencia malos tratos.

La jóven dijo en el juzgado que desde hace algunos dias no prueba alimento.

—

A las ocho de la noche intentó suicidarse en el patio de la casa núm. 9 de la calle de Arlaban, un sugeto ebanista, de cuarenta y ocho años de edad, llamado Gervasio Fernandez Cuesta.

Para lograr su propósito se dió cuatro ó cinco golpes con una bigornia de hierro, ocasionándose una herida grave en la cabeza, que le fué curada de primera intencion en la Casa de Socorro del distrito del Centro, desde donde pasó al hospital Provincial por disposicion facultativa.

Una hija de Gervasio manifestó que éste padecia ataques de enajenacion mental.

Frontones.

Jai Alai.

Gamborena y Araquistain (encarnados) lucharon ayer tarde contra Sasarúa é Iturrioz (azules).

Salió el momio por los primeros.

Las igualadas fueron en los tantos 16, 17, 22, 23, 24, 25 y 26.

De los jugadores, jugaron muy bien Gamborena, Araquistain y Sarasúa.

Iturrioz estuvo flojo.

Tantos bonitos los hubo tambien, y entre las jugadas sobresalió una soberbia dejada *de revés* del cuadro 4, con que remató Victoriano el último tanto del partido.

Araquistain parece que es otro cuando juega con buenos delanteros; está más fuerte, se coloca mejor y adquiere notable seguridad. Su faena de ayer merece toda clase de elogios.

AL MENUDEO.

El Sr. Chies.

El concejal de la minoría republicana, y director del semanario *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, se encuentra gravemente enfermo.

Los edificios públicos.

El gobernador ha dispuesto que los dueños de edificios públicos le manden certificado visado por un arquitecto del estado en que se hallen, y en su vista, mandar sean reconocidos por dos arquitectos provinciales que le asesoren del estado en que se encuentran.

Esta disposicion se hace extensiva á los templos.

La estátua de Pignatelli.

Ayer se verificó en Zaragoza la inauguracion de la estátua de Pignatelli.

La concurrencia fué numerosísima, depositándose hermosas coronas de flores naturales en el pedestal de la estátua.

El gobernador pronunció elocuentes frases alusivas al acto.

Policía urbana.

La comision municipal encargada de este servicio, se ha reunido hoy con objeto de la nueva organizacion que el servicio de incendios debe tener, segun los nuevos presupuestos municipales.

Vapor correo.

Port-Said 30.—Ayer jueves salió de este puerto para Suez, el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica, *Isla de Mindanao.*

Beneficencia municipal.

En la consulta pública de enfermedades de los ojos en las Casas de Socorro de Buenavista y la Latina, á cargo de D. Antonio de la Peña, se han practicado 2.099 curas, se han hecho 65 operaciones y graduado la vista para el uso de gafas á miopes, présbitas y operados de catarata á 44 personas en el mes próximo pasado.

La vigilancia de Madrid.

El gobernador civil, Sr. Aguilera, se ocupa actualmente en estudiar un proyecto de reforma para la vigilancia en los barrios extremos.

Este servicio se encomendará á la Guardia civil y ejercerán las funciones de delegado los capitanes de compañía.

Con la reforma, las parejas de Seguridad y Vigilancia que hacen servicio en el ensanche, se reconcentrarán en el casco de la poblacion, ganando con ello la seguridad de las personas.

RETRATOS DE ANTAÑO

La duquesa de Villahermosa,

POR EL PADRE LUIS COLOMA.

Continuacion. (1)

«Madrid 14 de Octubre de 1782.

Duque mio de mi alma y de mi vida: ¡Puedes considerar con qué corazon te escribo esta primera carta! Solo Dios lo sabe, y espero de su bondad que, por lo que me ha costado este doloroso sacrificio de nuestra separacion, me concederá lo que pido y deseo con toda mi alma, y es que nos volvamos á ver y yo tenga el consuelo de verte bueno y de presentarte al niño fuerte y robusto. Gracias á Dios, va ahora muy bien; come y duerme grandemente, y está de hermoso color: ayer y hoy ha ido á pasear, y ayer, que fué al Prado, le pasaron por la plaza y estuvo loco de ver la fruta; pero el angelito me quebraba el corazon el dia que te fuiste, porque te estaba llamando á voces, y muchas veces, como que se acuerda y á mí no me quiere en su cuarto: hoy tambien te ha nombrado *papá*, luego que le he hablado de tí, y enseñándole tu retrato, te ha reconocido y hecho algunas fiestas; pero es muy malo, porque queria jugar con la papelera y no ha querido besarte.

»Le he hecho venir á la mesa anteayer y ayer, y hoy vino cuando ya nos levantábamos, y le he dado su fineza, un bizcocho y uvas; en fin, desde que te has ido, me parece se me ha doblado el cariño y cuidado, y como que le tengo lástima, porque no tiene un padre tan tierno como tú que le cuide, y así procuro hacerlo yo por los dos.

»Ahora que te he dicho cuanto ocurre del niño, voy á hablarte de mí. El dia de la Vírgen, estaba ya recelando que me la habias de pegar, y en consecuencia hice mis devociones y súplicas en la Comunion, temiendo que al volver á casa tal vez me dirian que te habias ido. Vine, pregunté si oias misa en casa, dijéronme que habias salido á oirla fuera; yo me fuí con mucha prisa á la fiesta del Pilar, y encargué que Cayetano barriese mi cuarto. Por mil historias largas de contar, tuve que ir á misa de una al Buen Suceso. Cuando volví, dije te avisasen en viniendo, que comeríamos: de allí á poco vino Perico (D. Pedro de Silva); hablamos de varias cosas, y al cabo de un rato dije:—No sé cuándo vendrá el duque para que comamos.—Y él respondió riendo:

»Puede ser que no venga.—Con esto caí de mi asno; le hice que se explicase, y como es regular, lloré un poco; comimos con Serrano, que se quejó mucho que tú no se lo hubieras dicho. Fuimos despues á oir la plática del P. Comenge, y le hice decir al acabarla que te habias ido; tambien se quejó al criado, diciendo:—Pues se ha ido *sin despedirse de mí.*—Aún aguardo su visita, que sabes me ofreció; pero, gracias á Dios, puedo decirte que no lo necesito, por lo que toca á consolarme, pues patentemente he visto la proteccion de Dios en esta ocasion, porque, como sabes, estaba ya muy perdida y rematada el viernes, y eso que no sabia estaba tan cerca mi trabajo. ¿Pues qué hubiera sido en la hora y dia que llegó, si Dios no me hubiera asistido? Creo que me hubiera desesperado; pero, así en éste como en el pesar anterior, me ha dado Dios una serenidad y constancia de ánimo, que he estado tan regular con todos, como si no hubiera tal pesar, é interiormente un dolor muy grande y mucha amargura, pero con serenidad y paz y aún consuelo de ver lo que Dios hace y cómo me ayuda.

»En esto he visto evidentemente, cómo en estas dos ocasiones me ha mostrado el Señor lo que soy de mí, y mi flaqueza, que no le podria hacer el menor sacrificio, y despues, en llegando la hora de consumarle, me ha quitado el trabajo y me ha sostenido. Deseo y espero que habrá hecho lo mismo contigo, y así se lo he pedido, y aunque fuera á costa mia; pero creo te he ha tratado como á fuerte, por las expresiones de tu carta de Galapagar, que aunque breves, explican un penetrante dolor. Dios quiera endulzarle, y para que así lo haga, te he puesto particularísimamente bajo la proteccion de María Santísima, y he mandado decir una misa todos los dias en su altar del Pilar, hasta que sepa tu llegada, para que sea con toda felicidad, salud y consuelo, y he entrado en la Congregacion de Nuestra Señora, y te he hecho inscribir á tí y al niño, para que nos cuide á todos y te dé salud á tí, y cuides de tu casa y familia, y tambien he hecho decir misa á San Francisco de Borja para lo mismo, y le haré una novena de misas: esto es cuanto puedo hacer.

»Pero para que veas las cosas de Dios, la lectura que hice el sábado al volver á casa despues de la plática, fueron dos cartas de Fenelon, tan al caso como la del viaje que sabes; en la imitacion lo mismo, y al dia siguiente, la misa parecia que el introito era hecho para nosotros, y así todo esto me pareció particular providencia. En fin, duque mio, al acostarme fué lo peor, y cuando más siento mi soledad, como á la cena, pues justamente me han faltado las dos personas de mi mayor amor, que me acompañaban á aquella hora, pero ayer puse el cuadro nuevo de la Sacra Familia al lado de mi cama, donde estaba el otro, y anoche me parecia que María Santísima me hacia compañía, y con este pensamiento me procuro consolar. Y ci que, pues todo esto sufrimos por hace voluntad de su Santísimo Hijo, no abandonará esta Señora, sino que desde cielo nos mira con amor y nos ampara: esto has de pensar, duque mio, y con en Dios y en su Madre, que nos vol como tú dices á juntar en su amor siempre, y no puedo dejar de aña cuánto consuelo me da el ver que vas Dios; con tal compañía nada te fal hubiera sido en otras circunstanci me quedaria consuelo, sino la volun Dios; ésta se cumpla en todo y po para su mayor gloria.»

Prosigue despues narrando detalladamente al duque, cómo tomó posesion del gobierno de la casa, reuniendo solemnemente á toda *la familia* de criados mayores y menores, y presentándoles al nuevo contador que habia nombrado, D. José Jimenez, al archivero y al tesorero D. Manuel García Aldeanueva. En este punto queda interrumpida esta interesante carta, por hallarse mutilada y en extremo deteriorada por la accion del tiempo.

LUIS COLOMA. S. J.

(1) Véase nuestro número de ayer.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA).

El duque de Uzés.

París 1.°—Segun despachos recibidos esta madrugada, el duque de Uzés, una de las primeras figuras de la aristocracia francesa, ha fallecido en Cabinda á causa de la enfermedad que contrajo durante su viaje de exploracion al Congo francés.

Congreso católico.

Viena 1.°—El Congreso católico que va á reunirse en Cracovia, revestirá excepcional importancia.

Entre otras resoluciones, se acordará pedir que la educacion de los hijos de los católicos no se confie á personas que no acaten por completo la autoridad de la Iglesia, exigiendo que los libros de texto no contengan nada contra las enseñanzas de ésta.

La catástrofe del «Victoria.»

Lóndres 1.°—*The Times* publica esta mañana un telegrama de Malta, dando curiosos detalles respecto de la catástrofe del acorado inglés *Victoria.*

A juzgar por lo que refiere el corresponsal, el siniestro fué debido á una falsa maniobra mandada por el almirante Tyron, que, como es sabido, pagó con la vida su error.

Añade que el almirante Hoskins habia manifestado oportunamente al almirante Tryrn que los buques no tenian bastante espacio para evolucionar libremente, y que aquel no atendió aquella indicacion.

Asegura que despues del abordaje del *Camperdown* con el *Victoria* el almirante Tryrn no creyó que este último buque se fuese á pique, como lo prueba el hecho de que no permitiese que se echasen al agua las embarcaciones menores para salvamento de la tripulacion.

El corresponsal termina dedicando palabras de encomio al comandante del *Camperdown*, quien se limitó extrictamente á obedecer las órdenes recibidas de su superior, y logró despues evitar mayores catástrofes, dado el estrecho círculo, dentro del cual evolucionaban los buques de la escuadra.—*Fabra.*

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 1.°, á las dos de la tarde, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

Cuatro diputados en los escaños. Las tribunas, excepto la pública, donde hay algunos aficionados, vacías.

En el banco del gobierno el señor presidente del Consejo.

Los Sres. Pardo Belmonte, Merino y Gamazo (D. T.) apoyan proposiciones de ley sobre carreteras.

Preguntas y ruegos.

El Sr. **Sagasta** (D. José) reitera su ruego al ministro de Hacienda para que se consienta el libre cultivo del tabaco en la Península.

El Sr. **Laá** insiste, como otras veces, en que, segun la base 12 del contrato de arriendo de la renta de tabacos, se debe autorizar á los agricultores que lo soliciten ensayos de plantacion de tabaco.

Jura el cargo de diputado el Sr. Silva y Valle.

Se procede al sorteo de secciones.

Continúa la sesion.

El empréstito municipal.

El Sr. **Rodríguez San Pedro** contesta algunas alusiones del Sr. Llorens, cuando ayer se ocupó en censurar la administracion municipal de Madrid, en lo referente al empréstito Erlanger, y niega que mientras él fué alcalde se hiciera ningun pag indebido.

El señor ministro de la **Gobernacio** manifiesta que ayer no dijo sino que se in formaria de si en el asunto habia habid alguna incorreccion.

El Sr. **Llorens** insiste en que no se sor tearon para la amortizacion varias obliga ciones del mencionado empréstito en e mes de Julio de 1890, como debieran ha berse sorteado.

Sostiene que esto y el haber hecho e mamiento para un pago en Enero de año, es lo que constituye una irregu dad administrativa de aquella época ciéndole muy censurable esta man pagar el Ayuntamiento de Madrid l petas del mencionado empréstito.

El Sr. **Rodríguez San Pedro** rectifica, indicando que él no es alcalde perpétuo; que el llamamiento se hizo en su tiempo, pero no el pago, que es lo irregular, y que él nada tiene que ver con el empleado del Ayuntamiento que medió en el pago irregular que se censura.

Rectifican los Sres. Llorens y Rodríguez San Pedro, y despues de algunas frases del Sr. Laá en defensa del Ayuntamiento que acordó la regularidad en los pagos de las obligaciones del empréstito, se da por terminado este debate.

SGCB2021

Proposicion incidental

La lectura de una del Sr. Mella, en la que pide al Congreso declare vé contra la política arbitraria é ilegal del actual gobierno.

El Sr. **Mella**, en defensa de ella, censura las disposiciones adoptadas contra los catedráticos de Santiago.

Despues defiende la conducta de la Junta de defensa de la Coruña, á la que considera víctima de la arbitrariedad ministerial.

El señor ministro de la **Gobernacion** con energía: Es una junta revolucionaria.

El Sr. **Mella**: Es lo que me faltaba, que yo que soy representante del tradicionalismo español resultara revolucionario. (*En la mayoría grandes protestas*: Pues lo es S. S. defendiendo á esa junta.)

Continúa diciendo que hay grande animosidad contra la expresada Junta, que no ha realizado ningun acto que no tolere la ley á otras asociaciones.

Se extiende en consideraciones para demostrar la legalidad de la propaganda regionalista por el estado de las comarcas, bajo el yugo de los caciques de la política imperante.

(Las tribunas se han ido llenando, y en los escaños se escucha al orador carlista.)

Recomienda al gobierno que repare que lo de la Coruña no es un hecho aislado, sino un movimiento social.

Dice que ante el amor propio de un pueblo, ante el movimiento social, no es desacertado ceder por los gobernantes, añadiendo que la política contraria es la condenacion de los derechos regionales.

Afirma que ante la protesta unánime, ante el generoso y patriótico movimiento de la Coruña, debe ceder el gobierno.

Niega fundamento al rumor de que él proyecte unirse á los conservadores, porque él es de los que ni se doblan ni se rompen, y de los que no pueden cometer apostasías políticas, y ménos apostasías religiosas.

El señor ministro de la **Gobernacion** indica que el Sr. Mella ha estado bastante exagerado y muy distante de la realidad al tratar las varias cuestiones en su discurso.

Respecto de la cuestion de los catedráticos, manifiesta que el ministro de Fomento, ocupado en la otra Cámara, le contestará; pero que desde luego es notorio que todo funcionario que toma un acuerdo contrario á la ley, se coloca fuera de su derecho.

Hace notar la anomalía de que la Junta de la Coruña se llame desde el primer momento *de defensa*, y que el alcalde desde el primer momento abandone su cargo y todos sus deberes en el Ayuntamiento, siendo extraño que se pueda defender por nadie semejante conducta á título de regionalismo.

Dice que la Junta fué declarada fuera de la ley en tiempo oportuno, por ejercer presion sobre el Ayuntamiento y sobre los jueces para que abandonaran sus funciones públicas, produciendo con esta conducta una verdadera perturbacion social.

Demuestra que no procediendo de una manera legal dicha Junta, no es posible defenderla sin olvido de todos los deberes sociales.

Dice que el Sr. Mella se ha hecho apóstol de esa junta, como se haria el último demagogo, porque su deseo es perturbar cuanto se relaciona con el régimen actual. (Aprobacion.)

Recuerda que dejar en medio del arroyo los deberes municipales, al dejar sin medios de alimentacion á los presos de la cárcel, abandonando su puesto el alcalde, es faltar á los más elementales deberes, y por tanto, no es conculcar la ley proceder contra quien así se conduce, aunque al señor Mella le parezca lo contrario. (Muy bien, muy bien.)

Consigna que la trascendentalísima cuestion de regionalismo que se trata en la Coruña, es que por una division territorial, se separa de aquella capital á una autoridad. ¿Esto es—dice—el sentimiento de regionalismo que mueve á aquel pueblo? ¡Ah! Lo que es con causa pequeñas no se pueden producir grandes efectos: (Muy bien, muy bien).

¿Qué tenia que ver con esta conducta de la Coruña el amor propio de los ministros, cuando no persiguen los ministros en este asunto, sino que se resuelva lo que más interesa al país?

Recuerda que el alcalde de Navarra, que protesta lo mismo de las reformas, no ha faltado á sus deberes abandonando su puesto como el de la Coruña, y que mientras Navarra cumple sus deberes constitucionales la Coruña se coloca en una situacion facciosa. (Muy bien, muy bien.)

Los Sres. Sanz y Linares Rivas protestan diciendo que *el caso es distinto*. (Fuertes rumores y campanillazos de la presidencia.)

Despues rectifica unos equivocados conceptos del Sr. Mella, sobre la legalidad de los presupuestos, cuando se aprueben, y de los que rigen por haberse prorogado.

El Sr. **Mella** rectifica, insistiendo en elogiar la conducta de la Junta de defensa de la Coruña, porque es favorable al regionalismo, y protesta contra los abusos del poder ministerial.

El ministro de **Fomento** manifiesta que si de la informacion que se está verificando resulta que la conducta de los catedráticos de Santiago es censurable, aplicará el correctivo que consienten las leyes administrativas; y si por su importancia éstas no fueran bastantes, acudiria al poder legislativo en demanda de las que fueran necesarias para castigar la conducta de aquellos funcionarios.

El Sr. **Ecay**: ¿Y qué leyes pueden ser

El señor ministro de **Fomento**: Las que conceder el Parlamento, no coercitivas, sino de caracter moral.

El Sr. *Ecay*: ¡Ah!.....

El señor ministro de **Fomento**: ¿Pero qué es lo que tiene S. S. para venir á discutir estas cosas?

El Sr. **Ecay**: Eso es una insolencia. Pido la palabra. (Rumores).

El señor **Presidente**: Ya se le concederá á S. S., pero valdria más que no hubiera pronunciado esa palabra, que no es propia de este recinto ni tiene rectificacion.

El Sr. **Mella** rectifica.

El Sr. **Linares Rivas**, pretestando haber sido aludido, culpa de lo que ocurre en la Coruña al jefe del partido liberal, que alienta á los pueblos con ciertas promesas, y no prevé el resultado de ellas al ser cumplidas.

(Continúa la sesion).

SENADO.

Se abre la sesion de hoy 1.°, á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, y se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Juran el cargo de senador los señores Rípoll y Cervera.

El impuesto sobre los vinos.

El señor marqués de **Mochales** pregunta al señor ministro de Hacienda si se propone desatender las reclamaciones de varias provincias contra el impuesto sobre los vinos.

Anuncia una interpelacion sobre el asunto si la contestacion del ministro no le satisface.

El señor ministro de **Hacienda** dice que otro senador tiene anunciada una pregunta análoga, y que entonces contestará á las dos.

El señor marqués de **Mochales** dice que si la pregunta del otro senador es uno de tantos convencionalismos parlamentarios, insistirá en pedir al señor ministro de Hacienda una contestacion categórica á la pregunta que le ha hecho.

El señor ministro de **Hacienda** llama la atencion del señor marqués de Mochales sobre el sentido de la palabra convencionalismo.

El Sr. **Maluquer** (D. Eduardo) manifiesta que él es el senador aludido por el señor Gamazo, y que él en toda su vida política ha cumplido sus deberes sin convencionalismos de ninguna especie.

El señor marqués de **Mochales** declara que no ha tenido ni remotamente el propósito de molestar en lo más mínimo al digno senador Sr. Maluquer.

El Sr. **Maluquer** (D. Eduardo) ruega al señor ministro de Hacienda que alivie la situacion de los propietarios del ensanche de Barcelona, que pagan mayor contribucion que las demás provincias de España.

Pide un amillaramiento de verdad, aun á costa de los contribuyentes defraudadores, para que termine la situacion anómala de la tributacion de buena fé por propiedad urbana en aquella capital.

Expone despues que acerca del impuesto de cinco céntimos por litro á los vinos, existen en Cataluña opiniones contrarias, pues mientras unos sostienen que el nuevo impuesto será la ruina de la viticultura, otros en cambio lo consideran como la salvacion de aquella riqueza del país.

Pregunta al señor ministro de Hacienda que precise el alcance y el sentido del artículo 20 del proyecto de presupuestos, por el cual se establece el mencionado impuesto.

El señor marqués de **Mochales** pide tambien al señor ministro de Hacienda que aclare el precepto del mencionado artículo 20.

El señor ministro de **Hacienda** declara que no le causa extrañeza que la credulidad y la ignarancia de ciertas clases sociales hayan sido explotadas por ciertos elementos para protestar más ó menos ruidosamente contra una hipótesis y una quimera, que de tal puede calificarse la interpretacion maquiavélica y dañosa para los vinos que se ha dado al art. 20; pero sí extraña que personas que militan en el partido conservador y los periódicos que defienden sus ideas, se asocien á aquellas manifestaciones, cuando no hace mucho tiempo pedian medidas que ensancharan el comercio interior de nuestros vinos, para suplir la falta del comercio con Francia.

Explica despues con toda claridad el sentido y el alcance del artículo 20, segun el cual el gobierno procurará celebrar conciertos con los productores, los cuales, en lugar del actual impuesto de consumos, admitirian otro que nunca podrá exceder de cinco céntimos por litro; pero este nuevo impuesto, ni aun en el *máximum* de su aplicacion, podrá exceder á los actuales gravámenes.

Manifiesta despues que tiene fé en la bondad del art. 20, que aumentará nuestro comercio interior; pero que aceptará, en ocasion oportuna, cuando llegue su discusion, aquellas modificaciones que mejoren su propósito de favorecer la produccion vinícola.

Termina declarando que, aparte de los elementos políticos y de otra especie que pueden agitar á las poblaciones en contra del nuevo impuesto, suscitando injustificadas alarmas, es posible que vayan mezclados otros elementos, cuales son los que por tanto tiempo han perjudicado nuestro comercio exterior de vinos nacionales con la concurrencia de vinos adulterados y artificiales. (Muy bien, muy bien.)

Ocupándose despues de la desigualdad en la tributacion de la propiedad urbana en el ensanche de Barcelona, expone que no es culpa del gobierno, por haberse encontrado establecida la ley de Diciembre de 1891

El señor marqués de **Mochales** examina el artículo 20 y dice que ha de perjudicar la produccion vinícola, sin evitar la fabricacion de vinos falsificados.

El artículo—dice—parece que está inspirado desde el campanario de Nava del Rey.

El Sr. **Gamazo**: Como que lo ha redactado el secretario de aquel Ayuntamiento. (Risas.)

El señor marqués de **Mochales** concluye manifestando que discutirá más ámpliamente el asunto, y que abriga la esperanza de que será imposible la aplicacion del nuevo impuesto.

El Sr. **Maluquer** (D. Eduardo) da las gracias al Sr. Gamazo por sus buenos propósitos de regularizar la tributacion urbana en Barcelona.

El señor ministro de **Hacienda** dice que con motivo de una pregunta ha discutido el señor marqués de Mochales el artículo 20, y que si de campanarios se trata tan honrado es el de Nava del Rey como el de Jerez.

ÓRDEN DEL DIA.

Ley de administracion local.

El Sr. **Bosch** continúa su interrumpido discurso en contra de la totalidad.

Presupuesto de Ensanche.

La sesion del Ayuntamiento suspendida ayer por la mañana, reanudada y nuevamente suspendida anoche, ha continuado esta tarde á las cinco.

Toda la sesion fué invertida en la discusion del presupuesto especial de Ensanche.

El Sr. Soler lo ha combatido por deficiente, y no encontrándolo ajustado á los preceptos legales.

El Sr. Novella comenzaba á defenderlo, cuando á las seis nos retiramos de la Casa de la Villa.

Noticias de Córdoba.

Director CORREO.

Córdoba 1.° (2'45 tarde).

En el pueblo de Valsequillo se ha producido un tumulto. Varios grupos recorrieron las calles, oponiéndose á que se cobre el impuesto de consumos por la administracion municipal.

La Guardia civil disolvió los grupos sin necesidad de apelar á medidas violentas.

En la villa de Espiel ha aparecido asesinado el vecino Francisco Carrando. Ignórase quién sea el autor del hecho.

El diputado electo por Lucena, Sr. Hoces, recorre en triunfo los pueblos del distrito.

Aumentan considerablemente los incendios en despoblado, produciendo bastante alarma la repeticion de tan vandálicos hechos, que han causado ya pérdidas de consideracion.—*El corresponsal.*

Firma de la Reina.

El Sr. Sagasta ha llevado hoy á la firma de la Reina un decreto nombrando gobernador militar de Toledo al Sr. Gomez de la Cerda.

Accidente desgraciado.

Esta mañana una sirviente de la casa número 82 de la calle Mayor, llamada Cármen Rodriguez, de treinta y seis años, natural de Lugo, se cayó por la escalera de dicha casa cuando iba cargada con una cuba de agua, produciéndose graves heridas y contusiones en la mano derecha y costado izquierdo.

Fué curada en la Casa de Socorro del distrito.

SS. MM. el Rey y la Reina han estado en la Salve en el Buen Suceso.

S. A. la Infanta Isabel asistirá esta noche á la funcion del teatro del Príncipe Alfonso.

Esta mañana se ha verificado en la iglesia de la Concepcion la boda de nuestro distinguido compañero en la prensa, don Rafael de Mesa y Peña, con la bella señorita doña Enriqueta García de Leaniz, siendo padrinos el director de *La Correspondencia Militar*, D. Diego Fernandez Arias, y madrina doña Ana de Olmedo, madre de la contrayente.

Deseamos felicidades de todo género á los recien casados.

BALANCE DEL DIA

Publica hoy la *Gaceta* el decreto, precedido de un preámbulo, estableciendo que, mientras otra cosa no disponga una ley, rijan los presupuestos del año último.

S. M. ha sancionado esta mañada las leyes referentes á la reforma hipotecaria en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, y á un ferro-carril en Santander

La comision navarra, acompañada de sus diputados y senadores, ménos los carlistas y tambien el Sr. Gurrea, por causa de enfermedad, han presentado esta tarde á la Reina la exposicion contra el art. 17 del presupuesto.

La exposicion, ya han dicho los periódicos que la autorizan muchas firmas, y que pesa diez arrobas; lo cual indica cuántos pliegos de papel se habrán invertido.

La Reina recibió á la comision con su natural bondad.

Despues de esta comision, la Reina recibió otra de los Sres. Cánovas, Rolland, Maluquer y Gonzalez Rothows, la cual entregó á S. M. un ejemplar de las actas del Congreso Jurídico Ibero-Americano, celebrado en el pasado año por iniciativa de la Real Academia de Jurisprudencia.

Terminada esta conferencia, la Reina invitó al Sr. Cánovas á que se quedase en su cámara, durando la conferencia celebrada una hora prósimamente.

Con motivo de preguntas que sobre la cuestion de los vinos han hecho esta tarde en el Senado al ministro de Hacienda, los Sres. Maluquer y marqués de Mochales, el Sr. Gamazo ha entrado en explicaciones, que creemos han dé desvanecer muchos errores.

En el Congreso, despues de otros incidentes suscitados en la primera hora, el Sr. Mella ha hablado largamente sobre los sucesos de la Coruña y sobre la conducta de dos catedráticos de Santiago, proporcionando ocasion al Sr. D. Venancio Gonzalez para defender con sólidos razonamientos el principio de autoridad.

El Sr. Mella tiene mucha palabra y es muy vehemente; pero cultiva un género oratorio pasado de moda; resulta una especie de iluminado, y sus ideas son más anárquicas que las de los revolucionarios más exaltados.

Y claro está, que tratándose de cosas de la Coruña, el Sr. Linares se ha creido obligado á intervenir.

La reunion anunciada por varios periódicos, en casa del Sr. Cánovas, á la cual concurririan varios ex ministros, no se ha celebrado.

Unicamente ha hablado esta mañana con el Sr. Cánovas, el Sr. Cos Gayon, no pareciendo que los conservadores reciben mal las últimas modificaciones que se dice van á introducirse en las reformas de Gracia y Justicia.

Mas entre tanto, hoy no ha sido posible fijar bien la cuestion, porque el Sr. Montero Rios padece una neuralgia desde anoche, y por tal causa no ha concurrido al Congreso.

Los conservadores, aun orillada esta dificultad, piensan combatir mucho otras cuestiones del presupuesto, como la capitalizacion de clases pasivas, la reorganizacion del Tribunal de Cuentas, y no recordamos que otro punto; no siendo exacto que en las demás piensen exagerar sus ataques.

La comision de presupuestos de Puerto-Rico se reunió esta tarde á las cuatro.

Informó extensamente el Sr. Lastres sobre diversos artículos de dichos presupuestos, continuando reunida la comision á las siete.

Los diputados de las provincias vinícolas se han reunido esta tarde en la sala de presupuestos del Congreso.

Se acordó en principio solicitar la supresion del art. 20 de los presupuestos, que grava los vinos con el impuesto de cinco céntimos de peseta por litro, por considerarlo perjudicial á los intereses de los viticultores.

Además se presentaron varias soluciones que oportunamente se pondrán en conocimiento del ministro de Hacienda, á fin de mejorar en lo posible la fabricacion del alcohol vínico.

Se nombró una comision, compuesta de los señores dúque de Almodóvar, García Alix, Montilla, Camacho del Rivero, García Alonso y Martinez Rivas, que visitará al Sr. Gamazo con el referido objeto; pero es probable que á esta comision acompañen todos los demás diputados que representan las provincias citadas.

A esta reunion solo faeron invitados los que quedaron conformes con las soluciones propuestas en la última que se celebró.

De los datos suministrados por el Banco de España sobre la suscricion de las obligaciones del Tesoro, resulta que van suscritos hasta hoy, en Madrid y provincias, 55 millones próximamente.

Aun cuando por faltar los datos de dos ó tres provincias no puede aún saberse la cifra exacta á que asciende la recaudacion del mes de Junio, resulta de los datos conocidos hasta ahora un aumento de unos cinco millones de pesetas en relacion á la obtenida en el mismo mes del ejercicio anterior.

La baja en la Bolsa que hoy se ha padecido, se atribuye á la alarma producida en Europa por la cuestion de la plata.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 1.° DE JULIO DE 1893, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

	Dia 30	Dia 1.°	Diferencia
4 0[0 perpét. int. c.	70'25	68'60	— 1'65
Id. fin mes.....	70'10	68'40	— 1'70
Id. fin próximo....	70'40	»	
4 0[0 perp. ext. c..	77'00	75'25	— 1'75
Id. fin mes.....	77'00	75'50	— 1'50
Id. fin próximo....	77'00	»	
4 0[0 amortizable..	78'10	76'85	— 1'25
Billetes Cuba 1886.	108'00	106'60	— 1'40
Billetes Cuba 1890.	98'25	97'20	— 1'05
Banco de España..	371'00	»	
Banco Hipotecario.	»	»	
Id., obligacio. 5 0[0	»	»	
Id., cédulas 5 0[0..	»	98'90	
Id., cédulas 4 0[0..	»	»	
Compañía arrendataria de tabacos.	159'25	160'00	+ 0'75

Cambios sobre el extranjero

PARÍS.....	A la vista,	17'50 por 100, beneficio al papel
	A 8 d[v.,	00'00 por 100, id.
LÓNDRES.	A la vista, libra esterlina,	29'50 pesetas.
	A 8 d[v., id.,	00'00
	A 60 d[v., id.,	00'00
	A 90 d[f., id.,	00'00

Premio del oro: 14'00 por 100

Aspecto de la Bolsa.

Los fondos en baja bastante acentuada.

La oferta de papel ha tomado incremento, y el movimiento de la contratacion con este motivo ha sido extraordinario.

Como indicábamos ayer, á la oferta ha contestado con facilidad el dinero, conteniendo el mercado de este modo en lo posible la corriente en baja de los cambios.

Aun así, el descenso ha sido de alguna importancia con respecto á la cotizacion de ayer.

Sobre la deduccion del uno por ciento del cupon, hay que agregar de 70 á 80 céntimos de baja del cambio con que ayer cerró la contratacion de la Deuda interior.

En iguales términos han seguido las negociaciones de la Deuda exterior.

El 4 por 100 amortizable solo ha bajado un cuartillo por ciento en las pocas operaciones cotizadas.

El impulso de la baja viene del extranjero por el carácter que toma la cuestion monetaria, efecto de la depreciacion de la plata, influyendo, como es consiguiente, en el curso de todos los valores de crédito.

Tambien influye en nuestros mercados, no obstante la plausible resistencia que oponen al descenso de los cambios, el hallarse pendientes de solucion los problemas financieros del país.

A 63'75 por 100 nos dicen viene cotizada de París la Deuda exterior, pues el parte del cambio oficial no se ha recibido en la Bolsa, y de Barcelona tambien parece que se ha comunicado el cambio del 4 por 100 interior á 67'90.

El curso de la contratacion de esta tarde ha sido el siguiente:

El 4 por 100 interior al contado comenzó cotizándose á 68'90 y ha cerrado á 68'60.

A fin de Julio, desde 69'15 á 68'35; último cambio, 68'40; pero despues, en observaciones, se fija el de 68'50.

La Deuda exterior, desde 75'55 á 75'20, terminando á 75'25 al contado y 75'50 á fin de mes.

El 4 por 100 amortizable, á 76'90 y 85.

Los billetes de Cuba de 1886, de 106'70 á 106'60, y los de 1890 á 97'20.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario, á 98'90.

Las acciones del Banco de España quedan en observaciones con dividendo á 371'50.

Segun tenemos entendido el dividendo á repartir es el de 50 pesetas por accion.

Las acciones de tabacos á 160 por 100 al contado y 161 á fin de mes.

Los cambios con el extranjero han tenido una subida importante: se han cotizado los francos á 17'50 por 100 de beneficio, pero á este cambio no se halla despues papel.

Las libras se han cotizado á 29'50 pesetas.

Despues de la Bolsa.

A las cinco y media.—4 por 100 interior fin de mes, 68'40.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 1.° (2'40 tarde.)

Interior 4 por 100, 68'26.—Exterior, 4 por 100, 74'80.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 106'37.—Cubas, 1890, 00'00.—Nortes, 36'45.—Colonial, 81'00.—Francia, 00'00.—Orense, 00'00. Excupon.—*Arnús.*

(DE LA AGENCIA FABRA.)

París 1.°—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65'16, 64'37, 64'75 y 64'62, con cupon.

Lóndres 1.°—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64'00 y 63'87, sin cupon.

Telegramas de T. Benard.

París 1.° (3'18 t.).—El 4 por 100 exterior, 63'68.—3 por 100 francés, ex., 97'55.—5 por 100 italiano, 91'20.—4 por 100 turco, 21'80.—3 por 100 portugués, 22'62.—Banco Otomano, 000.—Rio Tinto, 378.—Ferro-carriles Andaluces, 000.—Idem Nortes, 142.—Idem Alicante, 185.—Robinson, 105.

Lóndres 1.° (2'60 t.).—4 por 100 exterior, 62'87.

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico

Julio 1.° á las cinco de la tarde.

El mínimo de presion se halla en El Escorial (760,3mm); á su alrededor se cierran las isobaras.

Las presiones más elevadas se extienden de Madera al Noroeste de la Península y al Cantábrico. Baja el barómetro en Irlanda, con viento al Sudeste. En toda la Península continúan las temperaturas siendo elevadas.

La más alta, á las nueve de la mañana, fué de 31°6 en Alicante, y la más baja de 18°6 en Oviedo.

En Madrid el dia ha sido muy caluroso, despejado y con viento caluroso del Oeste.

La temperatura máxima llegó á 34°1, y la mínima á 17°2.

Es probable que continúe el calor.

El director, *Arcimis.*

CHARADA.

Es una letra *primera;*
cuarta tengo *prima tres,*
es un nombre *prima cuarta*
y pronombre *cuarta* es.
Con el pié se *dos tercera;*
es apellido la *dos,*
y es el *todo* prenda que usa
el obispo de Sion.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana.)

Solucion á la charada anterior.

AS PI-RA CI-O-NES.

Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico.

Desde esta fecha queda abierto en el local de esta Caja, Carmen, 14, el pago de los intereses del primer semestre del año actual, correspondientes á las imposiciones del 6 por 100.

Madrid 1.° de Julio de 1893.—El director general interino, *Emilio Arias.*

LA

Mesa de Fornos

Comida del dia 2 de Julio.

Cubierto de 5 pesetas.

Puré de cangrejos.
Mayonesa de salmon.
Tournedos á la moderna.
Pisto del tiempo á la manchega.
Cochinillo asado.
Flan y helado.

CARIDAD.

La implora de las almas piadosas un matrimonio con cuatro hijos que se encuentran en la mayor necesidad sin ropas ni recurso de ninguna clase, por hallarse cesante y enfermo José Perez Sabater, padre de tan desgraciada familia. Viven en el paseo de Santa Engracia, 61, principal interior, número 1.

CULTOS.

Santo de mañana.—La Visitacion de Nuestra Señora.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas (Santa Engracia), donde se celebrará fiesta á la Visitacion de Nuestra Señora: por la mañana habrá misa solemne en la que predicará un P. de la Compañía de Jesús, y por la tarde, completas y reserva.

En las Salesas (San Bernardo) id., predicando un Padre Jesuita.

En la Catedral habrá misa conventual á las nueve y media.

En las parroquias habrá misa mayor á las diez con esplicacion del Evangelio.

En San Pedro de los Naturales continúa la novena de Su Titular, predicando por la tarde el Sr. Greño.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

PRINCIPE ALFONSO.—Dia de moda.—A las 9.—*La barca nueva.—El Sr. Luis el Tumbon ó despacho de huevos frescos.—La espada de honor.*

A las 4 1/2.—La misma funcion.

APOLO.—A las 9.—*Chateau Margaux.*—A las 10.—*Vía libre.*—A las 11.—*El titirimundi.*—A las 11 3/4.—*El duo de la Africana.*

A las 4 1/2.—*La mascarita.—La procesion cívica.—La mujer del molinero.—La Czarina.*

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 5 de la tarde y 9 de la noche.—Dos magníficas funciones.—En ambas Mr. Possion con sus cuatro leones, Mr. Permané con sus osos de la Siberia, la familia Bristore y otras novedades.—Entrada general, 50 cts.

FIESTA ALEGRE.—A las 5 3/4.—Gran partido extraordinario entre los afamados pelotaris Roman-Beloqui, Cosme Echeverría y Bautista Otegui (Chitivar), contra Victoriano Gamborena, Casto Suinaga (Machin) y Gabriel Pedrós, á sacar los primeros de los 7 cuadros y los segundos de los 7 1/2.

FRONTON DE SAN FRANCISCO.—A las 10 1/2 de la mañana.—Gran partido de pelota á cesta, entre los chicos pelotaris Madariaga y Pequeño de Abando, contra Bilbaino y Narciso Salazar.

A las 10 de la noche.—Bachiller y Cestero, contra Gordito y Marquinés, á 50 tantos.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

SGCB2021

PRIMER ANIVERSARIO

DEL EXCMO. SEÑOR

DON LUIS MARTOS Y POTESTAD

CONDE DE HEREDIA-SPÍNOLA

que falleció el dia 3 de Julio de 1892

R. I. P.

Su viuda, sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio del alma del finado, tendrá lugar el dia 3 de Julio, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara.

Todas las misas que se celebren en el mismo dia en la citada parroquia y en las Santas Iglesias de San Fermin de los Navarros, Recogidas (calle de Hortaleza), Salesas (paseo de Santa Engracia) y Nuestra Señora de la Presentacion (vulgo Niñas de Leganés), por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho Excelentísimo Señor.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Zaragoza, Arzobispo de Granada, Obispos de Madrid-Alcalá, Vitoria, Lugo, Badajoz y Segovia, han concedido ciento, ochenta y cuarenta dias de indulgencia, respectivamente, á los fieles por cada acto piadoso que realizaren en sufragio del alma del finado.

En una casa que no es de huéspedes, establecida en la calle de Silva, 16, 2.º derecha, se admite una ó dos personas para vivir en familia.

SE VENDE PAPEL por mayor en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30.

HOTEL

Se vende en 15 000 duros al contado ó á plazos. Darán razon, Luchana, 3, 4.º

SIFILIS Cura cierta en todos los períodos con el **Antisifilítico Cowper**, 4 ptas. y M. García.—Va por correo. **Instituto Audet**, Alcalá, 72 dup.º, Madrid.

IMPOTENCIA

Pérdidas seminales, debilidad genital, curacion con el **Fluido Vital**. 5 ptas. boticas y M. García. Va por correo. INSTITUTO AUDET, Alcalá, 72, Madrid.

PRODUCTOS RAOUL BRAVAIS

HIERRO BRAVAIS

(HIERRO DIALISADO BRAVAIS)

Numerosas Recompensas en las diversas Exposiciones, Medalla de Oro, Diploma de Honor, Adoptado en los Hospitales, Recomendado por los médicos contra Anémia, Clorósis, Debilidad, Pobreza de la Sangre, etc

QUINA BRAVAIS

Extracto líquido concentrado de Quina, que contiene los principios activos de las mejores quinas grises, amarillas, encarnadas, Tónico, Aperitivo, Reconstituyente.

AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDÈCHE

MANANTIALES DEL VERNET, ETC., CERCA DE VALS, POR JAUJAC (ARDÈCHE)

LA PERLA DE LAS AGUAS DE MESA. La más gaseosa de las Aguas Minerales Francesas.

DEPÓSITOS PRINCIPALES: 30, Avenida de la Opera, 13, rue Lafayette, PARIS

MONASTERIO RESIDENCIA DE PIEDRA

Viajes de recreo

Á PRECIOS REDUCIDOS

(Informarán despacho ferro carril del Mediodía)

«Piedra es una de las curiosidades naturales más extraordinarias de Europa.» *(Trazer's Magazine* Lóndres, 1871).

«La gruta del Iris de Piedra, iluminada por el sol, es la única en el mundo.» *(El Times*, de Lóndres, Setiembre 1879.)

«En pocas horas he visto en Piedra tantas cascadas como se ven atravesando toda la Suiza.» *(Salustiano de Olózaga.)*

Ambiente seco.—Estacion de altura.—Aguas medicinales.—Sanatorium.

Dirigirse al Admor. de Piedra (Alhama de Aragon)

BAÑOS DE MAR BILBAINOS

LAS ARENAS

El antiguo y acreditadísimo establecimiento de **LAS ARENAS** se abrirá al público el dia 9 de Julio.

Servicio de restaurant á todas horas y mesa redonda.

Con la apertura de nuevas líneas férreas, se han facilitado agradables escursiones.

Dirigirse á **D. Andrés Larrazabal**. Por Bilbao. Las Arenas.

IMPOTENCIA

Gr. Restauradores homeopáticos.—Unicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada accion electiva. Obran tambien sobre el cerebro y la médula espinal. Las personas resentidas en sus órganos de la generacion por abusos ó edad, hallarán con el empleo de estos gránulos una verdadera restauracion de fuerzas. 4 pesetas boticas y M. García, Capellanes, 1, Madrid. Van por correo.

AVISO A LAS SEÑORAS

Los almacenes de saldos **Puerta del Sol, 15, principales**, han puesto á la venta **DOS MILLONES** de existencias en géneros de la temporada, y damos fulares á peseta, surah tornasol á 1'50, paños Lyon á 4, é infinidad de preciosas y ricas telas de novedad á cualquier precio: satenes y batistas; percales á real; encajes, puntillas cluny, adornos varios, mantas de viaje, capas, bandejas plata Carpathian á 50 cénts., sombrillas, abanicos y mil artículos más á precios nunca vistos.—**ISIDORO GARCIA.—Teléfono 913.**

COLD-CREAM VIRGINAL á la Glicerina

Suaviza y perfuma el cutis y las manos, reparando los estragos del aire, el frio y la humedad. Las grietas, asperezas, manchas, etc., desaparecen en el acto. Tarros, 1 y 2 ptas. San Marcos, 11, botica.—Pídase en farmacias y perfumerías.

SOMBREROS, VESTIDOS,

batas, chaquetas, etc. para señora.—Perfeccion y economía.—Por mejora de local, se ha trasladado Nicolasa Yagües,

Galería de Robles, 8, principal

Tendrá sana, hermosa y fuerte la BOCA y no padecerá dolor de muelas el que use elixir MENTHOLINA preparado por el *Dr. Andreu.* Su uso emblanquece la dentadura, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y oscilación de los DIENTES.

Limpiaos la Sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, que es el alterante de más confianza que jamás se haya compuesto. Para la escrófula, diviesos, úlceras, llagas, carbuncos, granos y todos los desarreglos provenientes de sangre viciada, esta medicina no tiene rival. Como tónico la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

ayuda á la digestión, estimula el hígado, refuerza los nervios y vigoriza el cuerpo cuando se halla debilitado por fatiga ó enfermedades. Mucha gente malgasta el dinero probando compuestos cuya principal recomendacion parece ser su "baratura." Las medicinas excelentes y de confianza no pueden obtenerse á bajos precios; y sólo se venden al pormenor á un precio moderado, cuando el químico fabricante se proporciona las materias primas en grandes cantidades. Es por consiguiente una economía el **tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer**, cuyos valiosos componentes se importan en grande escala de las regiones en donde esos artículos son más ricos en propiedades medicinales.

Preparada por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E.U.A.
La venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

Agua Léchelle

HEMOSTATICA. — Se receta contra los **flujos**, la **clorosis**, la **anemia**, el **apocamiento**, las **enfermedades del pecho** y de los **intestinos**, los **esputos de sangre**, los **catarros**, la **disentería**, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos. — El doctor HEURTELOUP, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del **Agua de Léchelle** en varios casos de **flujos uterinos** y **hemorragias** en la **hemotisis tuberculosa.**

DEPÓSITO GENERAL: **Rue Saint-Honoré, 378, en París.**

LA EMPRESA ANUNCIADORA

Los Tiroleses

se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS

Barrionuevo, 7 y 9, entr.º Madrid

Sociedad de Teléfonos de Madrid

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscricion al año

	PESETAS
Por una estacion particular	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estacion de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones	530
Por cada otra direccion	70
Por un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra direccion	2
Por un timbre	10

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.

La suscricion cuesta **2'50 pesetas** al mes dirigiéndose á la señora Viuda de D. Manuel Antonio de Arambaru en San Sebastian.

ACABA DE PUBLICARSE

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

POR

D. Leon Medina y D. Manuel Marañon

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Novísima edicion refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el dia y la jurisprudencia del Tribunal Supremo

Un volúmen en 8.º menor de 1 480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organizacion de Tribunales y adicional de 1882, Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc. y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

De los mismos autores: *Leyes Penales de España.*—Contiene TODA la legislacion penal vigente, tanto ordinaria como especial. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

AGENDA DE BUFETE

O LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1893

Edicion económica

PRECIOS	Madrid. Pesetas	Provincias Pesetas
Edicion de dos dias en plana, encartonada, sin papel secante	1'00	1'50
—La misma, con papel secante en cada hoja.	1'50	2'00
Edicion de un dia en plana, encartonada, sin papel secante	2'00	3'00
—La misma, con papel secante en cada hoja.	3'00	4'00
Edicion completa		
Edicion de dos dias en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante	2'00	2'50
—La misma, con papel secante en cada hoja.	2'50	3'00
Edicion de un dia en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante	3'00	4'00
—La misma, con papel secante en cada hoja.	4'00	5'00

Contiene: Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de letras, de pagarés.—Indicador de ferro-carriles.—Tarifas de correos, de paquetes postales, de telégrafos, de arbitrios, de consumos, de carruajes, de cédulas personales, teatros, tranvías, etc.—Guia de Madrid, con todas las curiosidades que encierra, y hora de visitar los ministerios, museos, oficinas, etc., etc.—Calles de Madrid.—Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.

Se halla de venta en la librería editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del reino.

EL CORREO

se halla de venta á 10 céntimos ejemplar

En París	Kiosko	50 Boulevard	Montmartre
	»	46 »	»
	»	34 »	des Italiens
	»	28 »	»
	»	16 »	des Capucines
	»	131 »	»
	»	213 »	»
En Biarritz	Librairie de Mr. Benguet		
En Bordeaux	Id. de Mr. Danch, place de la Comedie		
En Bayonne	Id. de Mme. Aubin		
En Lóndres	Id., 39, old, Compton Street, Soho		
	Id., 18. Wardour-Street. W.		

PERLAS del JAPON

MARCA REGISTRADA

Fuera de Concurso en la Exposicion universal Paris 1878

Medallas de Oro y de Plata en varias Exposiciones.

6, R. de la Tacherie PARIS — A. CHAPU — Rue Saint-Martin, 8 PARIS

Las Perlas del Japon gozan de una gran fama, y son muy apreciadas por las personas de buen gusto: esta deliciosa sustancia alimenticia no tiene rival entre las numerosas sopas que ha adoptado la cocina francesa. Como lo indica su nombre despues de cocidas tienen la forma y la transparencia de las perlas. — *Se venden en todas las buenas tiendas de Pastas y ultramarinos, en cajas de 250 gramos.*

Desconfiar de las Imitaciones y Falsificaciones.

Julio 1.º) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 72

LAS

HAZAÑAS DE ROCAMBOLE

I.

EL MARQUÉS DE CHAMERY.

POR

PONSON DU TERRAIL.

Al mismo tiempo vió á la duquesa de Sallandrera y á Concepcion, que volvian del jardin.

El general daba el brazo á la duquesa.

Concepcion y la generala iban delante, asidas de las manos.

El fingido marqués se dirigió á Concepcion, la saludó con respeto, solicitó el honor de bailar con ella, y la condujo á un lado del salon, colocándose frente á frente de D. José, el cual pidió que le hiciese el *vis á vis*.

Resonó la orquesta, y comenzó el baile.

—Señorita—dijo entonces Rocambole á Concepcion en voz baja;—¿no es ese don José?

Concepcion se estremeció. En aquel acento acababa de reconocer á Rocambole, que no se habia quitado la careta.

—Habeis venido—dijo ésta.—Bien: la hora de vuestra libertad se acerca.

Y añadió con voz aun más baja y sorda:

—¿No es cierto que habeis sufrido cruelmente durante los últimos cuatro dias? Ahora mismo debiais sentiros morir al apoyar vuestro brazo en el de un asesino. Pues bien: miradle aun. Miradle por última vez..... porque no volvereis á bailar con él.

—¡Dios mio!—murmuró Concepcion con trémulo acento:—¿luego va á morir?

—Sí.

—¿Asesinado tal vez?

—No; herido por Dios.

—¡Dios mio!—exclamó la jóven.—Yo le perdono.... ¡Compadezco de él!

—Es tarde, muy tarde, señora. Está sentenciado.

—Pero ¿dónde está el verdugo?—preguntó la jóven aterrorizada.

—Aquí.

—¡Vos!—dijo ella con horror, y como si la sangre de D. José debiera deshonrar para siempre al que la derramase.

—¡Oh! ¡No! Una mujer..... una mujer.....

Concepcion adivinó.

—¡La gitana!—murmuró asustada.

En este momento se terminaba el rigodon.

—Señorita—dijo Rocambole, que parecia en extremo conmovido:—en nombre del cielo, salid del baile; idos; llevaos á vuestra madre..... decidla que os sentís indispuesta..... ¡Partid, partid pronto!

Y ofreciéndola el brazo, la condujo á donde se hallaba la duquesa, que sentada, habia visto bailar á su hija.

—Mamá—le dijo Concepcion;—yo me ahogo..... vámonos: te lo suplico.

La duquesa tuvo miedo: creyó que su hija iba á desmayarse, y sacándola del salon, la llevó hasta la antesala, con esa fuerza que Dios ha puesto en el corazon de las madres. Rocambole seguia tras ellas, y bajando la escalera, pidió el carruaje de la duquesa.

—¡A casa! ¡Pronto á casa!—dijo la duquesa con ansiedad al lacayo, porque su hija acababa de perder el sentido en el momento en que el marqués saludaba y se alejaba.

El carruaje partió al trote, y Rocambole volvió al baile.

Inmediatamente buscó á D. José con la mirada; pero el hidalgo y la polaca no se hallaban ya en el salon donde habian bailado.

Rocambole bajó al jardin, dió una vuelta por él y tornó á subir.

Fátima continuaba inmóvil y silenciosa apoyada en la columna de mármol.

Rocambole se aproximó á ella.

—Ven—la dijo—ha llegado el momento.

—¡Al fin!—murmuró la gitana con voz ahogada por la cólera.

Rocambole la condujo al jardin, y se detuvo delante de una sombría y desierta alameda.

Allí sacó del bolsillo una botellita de cristal, y se la presentó á Fátima.

—¿Qué es esto?—preguntó ella.

—Un filtro que te dará ánimo.

—¡Oh! ¡Tengo bastante!

—No importa. ¡Bebe! ¡Yo lo quiero!

La gitana tomó la botellita, la apuró de un trago, y la arrojó lejos de sí.

—¡Ah!—dijo—es muy amargo.

—¡Sí! Pero la venganza es dulce—observó Rocambole.

—¡Vamos, sígueme!

—¿Dónde están?

—Allí; á diez pasos de nosotros, ven conmigo.

Rocambole arrastró á la gitana hasta la puerta de un cenador formado de enredaderas y otras plantas, en cuyo fondo penetraba apenas una débil claridad.

Un hombre, disfrazado con un dominó oscuro, hablaba en voz baja con la bella polaca, cuyas manos tenia entre las suyas.

—¡Míralos! Ahora..... escucha.

La gitana se deslizó cautelosamente entre las flores hasta colocarse detrás del dominó, que no oyó ruido alguno, y siguió hablando.

Fátima sacó el puñal, y se puso á escuchar lo que D. José decia.

Rocambole se alejó andando de puntillas, llegó á un extremo del jardin, y se despojó de su dominó.

—Ahora—se dijo, apareciendo disfrazado de arlequin,—aunque la gitana tenga tiempo para hablar no podrá reconocerme.

Rocambole echó á andar por una ancha alameda iluminada con faroles venecianos, y se dirigió nuevamente hácia el cenador, donde D. José, que continuaba hablando calurosamente con la polaca, se habia puesto de hinojos delante de ella, sin sospechar que solo algunos minutos lo separaban de la eternidad.....

.....

—¡Pobre Fátima!—murmuró el supuesto marqués de Chaméry.—Enamoraba la confianza que en mí tenia..... ¡y acabo de hacerla beber un veneno que mata á los veinte minutos!..... solo tiene el tiempo estrictamente necesario para acabar con don José.

Quizás esto sea algo violento, y aun confieso que mi conducta es brutal; pero las circunstancias son excepcionales. Muerto el español, su amante habria podido hablar, acusándole de haber emponzoñado á su hermano..... y yo no pretendo que el hidalgo muera más desdichadamente que su abuelo.

Es preciso que el honor quede ileso..... á fin de que yo me case con Concepcion.

Cuando Rocambole terminaba este filantrópico monológo, oyó resonar un grito, un agudo grito de dolor y de agonía.

—¡Pardiez!—murmuró el supuesto marqués de Chaméry;—creo que la gitana ha cumplido su palabra.

¡D. José es hombre muerto!

XXXIX.

La mañana siguiente al gran baile dado por el general y su mujer, almorzaba el marqués de Chaméry en el café de París, ese establecimiento que ya no existe, y que durante treinta años ha visto sentarse sucesivamente alrededor de sus mesas á toda la aristocracia europea.

Cuatro ó cinco jóvenes distinguidos y amigos suyos estaban sentados delante de las mesas inmediatas á la que él ocupaba.

Rocambole almorzaba solo.

—Decid, Chaméry—dijo al entrar un jóven de bigote y cabellos rubios, que hacia dos meses encontraba Rocambole en la sala de armas—¿estuvisteis anoche en el baile del general C.....?

—Sí—contestó Rocambole trinchando una perdiz que tenia delante,—¿y vos?

—¡Cómo! ¿Preguntais eso con tanta indiferencia, con tal tranquilidad?

—¡Diablo! ¿Qué razon hay para que os lo pregunte de otro modo?

—¿Pero nada sabeis?

—Sé que el baile estuvo muy brillante, muy original, y muy pintoresco.

—¿Y nada más?

—Sé tambien que la dueña de la casa se quitó la máscara un momento, y que estaba más bella que nunca.

—¡Canario!—exclamó el jóven rubio;—pero ¿de dónde salís, querido?

—Salgo de mi cama, en la que me metí á las tres de la mañana.

—¡Ah, ya! ¿Salisteis del baile á las tres?

—A las dos.

—Entonces comprendo.

—Pues yo—dijo Rocambole—no.

—Quiero decir, que ya no me admira que no sepais lo ocurrido.

—¿Pero qué es ello?

—Lo que ha sucedido en el baile.

—Veamos—dijo Rocambole con la mayor sangre fría—¿se ha incendiado el palacio? ¿Se ha desmayado la generala? ¿Alguna señora se ha quemado el vestido?

—Mucho peor, querido.

—Entonces no veo más que una cosa posible.

—Sepamos—dijeron los demás.

—Que el general, celoso como un turco, habrá armado un escándalo con algun boquirubio que haria la rueda á su mujer.

El jóven rubio se encogió de hombros.

SGCB2021